

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 04/04/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	ION
RAZÓN SOCIAL :	ION FINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.R.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	Castillo Miranda y Compañía, S.C. (BDO Castillo Miranda)

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

Expresar una opinión profesional independiente sobre el examen de los estados financieros de la Institución al 30 de noviembre de 2023 y por el periodo de once meses terminado en esa fecha, preparados con base a lineamientos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV o la Comisión); establecidos en la circular única emitida el 19 de enero de 2009 y sus modificaciones (Circular Única); y con el fin de apoyarlos con el cumplimiento del 14-B, décimo párrafo del Código Fiscal de la Federación respecto a el dictamen de los estados financieros de la sociedad por la fusión realizada entre ION Financiera, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.R. (Entidad Fusionante) y Opción Mezzanine, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. (Entidad Fusionada), con fecha 30 de noviembre del 2023.